

RECIBIDO

66.569-92

FEB 25 2:33 PM '93

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

Guayaquil, Febrero 25 de 1.993

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad

De mis consideraciones:

Por intermedio de la presente comunico a usted que en el Libro de Acciones y Accionistas de VIGILANCIA EMPRESARIAL PRIVADA S. A. "JORSA", con fecha de hoy Enero 5 de 1.993 se ha procedido a registrar la siguiente transferencia de acciones:

El Sr. Jorge Eduardo Arteaga Pincay ha transferido a favor de la Srta. Germania Janeth Domínguez Córdova, una (1) acción ordinaria y nominativa de un mil sucres (S/.1.000,00) cada una.

Tanto Cedente como Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Dejo cumplida de esta manera la exigencia contemplada en el artículo 21 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

VIGILANCIA EMPRESARIAL PRIVADA S.A.
"JORSA"

EXP. 66569-92

Cap.(r) Julio M. Proaño Bowen
GERENTE GENERAL

OK
25 FEB. 1993